

## CORRECCIÓN DE ERRORES

**Corrección de errores del Reglamento de Ejecución (UE) 2023/1100 de la Comisión, de 5 de junio de 2023, por el que se introducen medidas preventivas relativas a determinados productos originarios de Ucrania**

(Diario Oficial de la Unión Europea L 144 I de 5 de junio de 2023)

En la página 2, en el artículo 2:

*donde dice:* «El presente Reglamento entrará en vigor el día de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea* y será aplicable hasta el 15 de septiembre de 2023.»,

*debe decir:* «El presente Reglamento entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea* y será aplicable hasta el 15 de septiembre de 2023.».

---